Soacha, 28 de septiembre de 2026

Señora
MAYRA ALEJANDRA OVALLE
Secretaría General
Personería Municipal de Soacha

Desde la oficina asesora de despacho del personero municipal de Soacha, quien tiene a su cargo las comunicaciones de la entidad, presento ante usted la necesidad de contratar para esta área un apoyo a la gestión en asuntos relacionados con tecnologías de la información y comunicaciones.

Atendiendo a esta necesidad, el personal de apoyo deberá editar, actualizar y publicar información en la página web de la Personería Municipal, apoyar en la diagramación de material publicitario, reproducción, producción, postproducción, edición y publicación de los productos comunicativos y de animación para las comunicaciones internas y externas de la entidad, realizar la cobertura mediática y registro fotográfico de los eventos, actividades e iniciativas de la entidad, así como la creación y publicación de contenidos institucionales en las diferentes redes sociales y canales digitales y apoyar el desarrollo de programas o campañas de posicionamiento de imagen de la personería municipal.

Por lo anterior, esta vinculación resulta importante para fortalecer el posicionamiento estratégico de la Personería Municipal de Soacha y las comunicaciones internas y externas de la entidad.

Agradezco su atención y colaboración

Cordialmente,

Julieth Viviana Rodriguez Delgado
Asesora de Despacho
Personería Municipal de Soacha